

BOLETIN OFICIAL DE LA



PROVINCIA DE PALENCIA.

ARTICULO DE OFICIO.

Gobierno de la provincia de Palencia.

Núm. 214.

Division de la provincia en distritos electorales para Diputados á Cortes, con expresion del número de electores que aparecen de las listas declaradas ultimadas el 15 del actual, de conformidad con lo dispuesto en el art. 32 de la ley de 18 de Marzo de 1846.

PRIMER DISTRITO.=PALENCIA.

Distritos municipales.	PUEBLOS que los componen.	Número de electores de cada uno de ellos.	Distritos municipales.	PUEBLOS que los componen.	Número de electores de cada uno de ellos.
Alba de Cerrato. . . . .	»	6	Reinoso. . . . .	»	3
Antigüedad. . . . .	»	9	Rivas. . . . .	Rivas.. . . .	4
Autilla del Pino. . . . .	Autilla del Pino. . . . .	9	} Priorato de Santa Cruz. (Esta poblacion está agregada al distrito de Carrion y á la Seccion de Astudillo. . . . .	»	»
	Paradilla. . . . .	1		»	4
Baltanás. . . . .	»	20	Santa Cecilia del Ateor. . . . .	»	29
Baños de Cerrato. . . . .	»	5	San Cebrian de Campos. . . . .	»	9
Castrillo de Don Juan. . . . .	»	3	Soto de Cerrato. . . . .	»	»
Castrillo de Onielo . . . . .	»	12	Tabanera de Cerrato. . . . .	Granja de Olmo de Cerrato. . . . .	»
Cevico de la Torre. . . . .	»	35	Tariego. . . . .	»	12
Cevico Navero. . . . .	»	6	Valdecañas. . . . .	»	4
Cobos de Cerrato. . . . .	»	»	Valdeolmillos . . . . .	»	5
Cuvillas de Cerrato. . . . .	»	7	Valle de Cerrato. . . . .	»	7
Dueñas. . . . .	»	93	Vertavillo. . . . .	»	15
Espinosa de Cerrato. . . . .	»	1	Villaconancio. . . . .	»	7
Fuentes de Valdepero. . . . .	»	19	Villagimena. . . . .	»	8
Hérmedes . . . . .	»	3	Villahan de Palenzuela. . . . .	»	5
Herrera de Valdecañas. . . . .	»	13	Villalobon. . . . .	»	17
Hontoria de Cerrato. . . . .	»	5	Villamartin. . . . .	»	7
Hornillos de Cerrato. . . . .	»	»	Villamediana. . . . .	»	38
Magáz. . . . .	»	6	Villamuriel de Cerrato. . . . .	Villamuriel de Cerrato. . . . .	23
Monasterio del Moral. . . . .	Pertenece al distrito municipal de Cordovilla la Real. . . . .	»	Villaviudas. . . . .	Calabazanos. . . . .	»
Monzon. . . . .	»	20		»	10
Palencia. . . . .	Palencia. . . . .	181			
Palenzuela . . . . .	Paredes de Monte. . . . .	1			
Poblacion de Cerrato. . . . .	»	11			
Quintana del Puente. . . . .	»	5			
	»	2			
				Total. . . . .	677

SEGUNDO DISTRITO.=CERVERA DE RIO-PISUERGA.

SECCION PRIMERA.=CABEZA, CERVERA DE RIO-PISUERGA.

Aguilár de Campó y Granja de Villalain. . . . .	»	26	Camporredondo. . . . .	Camporredondo. . . . .	3
Alba de los Cardaños. . . . .	Alba de los Cardaños. . . . .	4	} Valsurbio. . . . .	Valsurbio. . . . .	1
	Cardaño de Abajo. . . . .	»		Castrejon. . . . .	Castrejon. . . . .
	Cardaño de Arriba. . . . .	1		Cantoral. . . . .	1
Arbejal. . . . .	»	2		Cuvillo de Castrejon. . . . .	»
	Barrio de San Pedro. . . . .	1	Castrejon. . . . .	Boedo. . . . .	»
	Barrio de Santa María. . . . .	1		Loma. . . . .	1
Barrio de San Pedro. . . . .	Foldada. . . . .	2		Pison de Castrejon. . . . .	3
	Frontada. . . . .	»		Recueva. . . . .	2
	Quintanilla de Verzosa. . . . .	»		Traspeña. . . . .	1
	Vallespinoso de Aguilár. . . . .	1		Villanueva de la Peña. . . . .	3
Becerril del Carpio. . . . .	Becerril del Carpio. . . . .	4		Celada de Robledo. . . . .	3
	Puebla de San Vicente. . . . .	»		Estalaya. . . . .	»
	Brañosera. . . . .	4	Celada de Robledo. . . . .	Sán Felices de Casti-llería . . . . .	3
	Orhó. . . . .	»		Verdeña. . . . .	4
Frañosera. . . . .	Salcedillo. . . . .	»	Cervera de Rio-pisuerga. . . . .	»	11
	Valverzoso . . . . .	»	Cozuelos. . . . .	»	3

Dehesa de Montejo	Dehesa de Montejo.	4
	Colmenares.	2
	Vado de Cervera.	»
Fresno del Rio.	»	1
	Gama.	6
	Mavé.	»
	Puentetoma.	4
Gama.	Pozancos.	1
	Santa María de Mavé.	»
	Renedo de la Inera.	1
	Valdegama.	»
	Villacivio.	1
Guardo.	Guardo y la ermita del Sto. Cristo del Amp.º	7
	San Pedro de Cansoles.	1
Herreruela.	»	1
Ligüérezana.	»	2
	Lomilla.	1
Lomilla.	Olleros de Riopisuerga.	»
	Valoria de Aguilar.	»
Lores.	»	4
Mantinos.	»	»
	Matamorisca.	»
	Cenera.	»
Matamorisca.	Corvio.	»
	Matalbaniega.	1
	Quintanilla del Corvio.	»
	Villan.ª de Riopisuerga.	»
Micieces de Ojeda.	Micieces de Ojeda.	»
	Berzosa de los Hidalgos.	1
Mudá.	»	2
	Néstar.	3
	Cordovilla de Aguilar.	1
Néstar.	Cabria.	»
	Menaza.	»
	Villavega de Aguilar.	»
Nogales.	Nogales.	»
	Alár del Rey.	5
	Olmos de Ojeda y Granja de Santa Eufémia.	5
Olmos de Ojeda y Granja de Santa Eufémia.	Quintanatello.	»
	Moarbes de Ojeda.	»
	San Pedro de Moarbes.	»
	Villavega de Micieces.	»
Otero de Guardo.	Otero de Guardo.	3
Payo.	Valcovero.	»
	»	»
Perazancas.	Perazancas.	2
	Cuvillo de Ojeda.	»
Pino del Rio.	Pino del Rio y el Caserío	»
	Celadilla del Rio.	»
Polentinos.	»	2
Prádanos de Ojeda.	Prádanos de Ojeda.	10
	San Jorde.	»
	Quintanalungos.	3
Quintanalungos.	Rueda.	1
	Barcenilla.	1
	Vallespinoso de Cervera.	2
	Redondo.	10
	Areños.	1
Redondo.	Casavega.	1
	Piedrasluengas.	»
	Camasobres.	1
	Llazos y Tremaya.	1
Resoba.	»	2
	Respnda la Peña.	15
	Viduerna.	2
	Pino de Viduerna.	1
	Santibañez de la Peña.	2
	Villaoliva.	1
	Intorcisa.	1
Respnda de la Peña.	Muñeca.	»
	Villanueva de Muñeca.	»
	Las Heras.	1
	Aviñante.	1
	Villafria.	»
	Villaverde de la Peña.	»
	Velilla de Tarilonte.	1

	Tarilonte.	1
	Villalbeto.	2
	Barajores.	»
	Cornon.	»
	Fontecha.	»
Respnda de la Peña.	Vega de Riacos.	»
	Rios-menudos.	1
	Cuerno.	1
	Baños de la Peña y despoblado de S. Andrés.	1
Rebanal de las Llantas.	»	1
Roscales.	»	2
	»	7
Salinas de Pisuerga.	Salinas de Rio-pisuerga.	7
	Renedo de Zalima.	»
	San Mamés de Zalima.	1
San Cebrian de Mudá.	»	3
	S. Martin de los Herreros	2
S. Martin de los Herreros.	Ruesga.	1
	Ventanilla.	2
	S. Martin y Perapertú.	2
San Martin y Perapertú.	Valle de Santullan.	»
	Villabellaco.	2
	S. Salvador de Cantamuga	1
S. Salvador de Cantamuga.	El Campo.	2
	Levanza y Colegiata.	»
	Santa Maria de Nava.	3
	Bustillo de Santullan.	4
	Barruelo de Santullan.	»
	Cillamayor.	2
	Matabuena	1
Santa Maria de Nava.	Monasterio y Villanueva de la Torre.	1
	Nava de Santullan.	»
	Porquera de Santullan.	1
	Revilla de Santullan.	1
	Vervios	»
Santibañez de Resoba.	»	1
	Santibañez de Ecla.	4
Santibañez de Ecla.	San Andrés de Arroyo.	»
	Villaescusa de Ecla.	1
	Triollo.	2
Triollo.	Lastra.	»
	Vidrieros.	1
	Vañes.	1
Vañes.	Rebanal de los Caball.ros	3
	Villanueva de Vañes.	»
	Valsadornin.	»
	Vega de Bur.	1
Vega de Bur.	Montoto.	1
	Pison de Ojeda.	»
	Amayuelas de Ojeda.	2
Velilla de Guardo.	»	1
Vergaño.	Vergaño.	1
	Granedo.	1
	Verzosilla.	2
Verzosilla.	Cuillas.	»
	Olleros de Paredes rubias	»
	Báscones de Ebro.	»
Yillalva de Guardo.	»	1
	Villanueva de Henares.	5
Villanueva de Henares.	Quintanilla de Horniguera.	»
	Canduela.	»
	Villarén.	»
	Báscones de Valdavia.	»
	Rebolledo de la Inera.	1
	Pomar.	»
	Revilla de Pomar.	»
	Elecha.	1
Villarén.	Quintanilla de las Torres.	»
	Cezura	»
	Porquera de los Infantes	»
	Villallano.	»
	Villae-cusa de las Torres	1
	Respnda de Aguilar.	2
	Lastrilla.	»

SECCION SEGUNDA.=CABEZA, SOTOBAÑADO.

Arenillas de S. Pelayo.	Arenillas de S. Pelayo.	1	Revilla de Collazos.	»	5
Ayuela.	Villabasta.	1	Saldaña y su Barrio.	»	16
Bárcena de Campos.	»	»	San Cristóbal de Boedo.	»	6
Báscones de Ojeda.	»	12	Santa Cruz de Boedo.	Santa Cruz de Boedo.	5
Buenavista y su Barrio.	»	1		Hjosa.	2
Calahorra de Boedo.	»	1		Santervás de la Vega.	4
Castrillo de Villavega.	»	9		Villapún.	1
Collazos de Boedo.	»	16	Santervás de la Vega.	Villarrobejo (Está agregado al tercer Distrito electoral y seccion de Carrion).	»
Congosto.	Còllazos de Boedo.	2	Sotobañado.	Sotobañado.	14
Dehesa de Romanos.	Oteros de Boedo.	1		Sotillo de Boedo.	5
Espinosa de Villagonzalo.	Congosto y la Venta.	4	Tabanera de Valdavia.	»	2
Herrera de Rio-pisuerga.	Tablares.	»	Valderrábano.	Valderrábano.	»
Itero Seco.	»	2		Mazuelas.	1
La Puebla de Valdavia.	»	10	Valderrábano.	Valles de Valdavia.	»
Lavid de Ojeda.	»	16	Vega de Doña Olimpa.	Vega de Doña Olimpa.	»
	»	3		Renedo del Monte.	»
	Membrillar.	»	Ventosa de Rio-pisuerga.	»	»
	Relea.	1	Villaeles.	»	8
Membrillar.	Villanueva del Monte.	»			4
	Valenoso.	»	Villafruel.	Villafruel.	1
	Villasur.	»		Villaires.	»
	Villalafuente.	»	Villafruel.	Valcabadillo.	»
	Moslares.	4		Villorquite del Páramo.	»
	Bustillo de la Vega.	1		Carbonera.	»
	Lagunilla.	1	Villaluenga y Gaviños.	Villaluenga y Gaviños.	2
Moslares	Albalá.	»		Barrios de la Vega.	»
	(Santillan de la Vega y Renedo de la Vega, están agregados al tercer distrito electoral y seccion de Carrion.)	2		Santa Olaja de la Vega.	1
	»	»		Quintana Diez de la Vega	3
Olea.	»	2		Villameriel.	5
Oltos de Rio-pisuerga.	Olmos de Rio-pisuerga.	4	Villameriel.	Santa Cruz del Monte.	»
	Naveros.	6		Villorquite de Herrera.	1
	Páramo de Boedo.	4	Villanueva de Abajo.	Cembrero.	»
	Villaneceriel.	1		San Martin del Monte.	»
	Zorita del Páramo.	»	Villanuño.	Villanueva de Abajo.	1
	Pedrosa de la Vega.	3		Cornoncillo.	»
Pedrosa de la Vega.	Villarodrigo.	»	Villanueva de Abajo.	Villanuño.	4
	Lobera.	»		Arenillas de Nuño Perez.	1
	Gañinas.	1	Villaprovedo.	»	8
Poza de la Vega.	»	4	Villasita y Villamelendro.	»	1
	Quintanilla de Onsoña	»	Villaverdado.	»	4
	Velillas del Duque.	»		Villosilla.	2
Quintanilla de Onsoña.	Villarmienzo.	»	Villosilla.	Acera.	1
	Villantodrigo.	2		San Andrés de la Regla.	1
	Villaproviano.	»	Villota del Duque.	Villota del Páramo.	1
	Portilejo.	»		»	2
Renedo de Valdavia.	Renedo de Valdavia.	4			
	Polvorosa.	1			
			Total de esta seccion.		236
			Idem de la primera.		294
			Idem general.		530

TERCER DISTRITO.=CARRION.

SECCION PRIMERA.=CABEZA, CARRION.

Abia de las Torres.	»	11	Poblacion de Arroyo.	Poblacion de Arroyo.	6
Arconada.	»	11		Arroyo.	5
Babillo.	»	22	Poblacion de Campos.	»	17
Bustillo del Páramo.	»	4		Esta poblacion pertenece al distrito municipal de Moslares.	1
Calzada de los Molinos.	»	12	Renedo de la Vega.	»	22
Calzadilla de la Cueva.	»	9	Revenga.	»	8
Carrion.	»	72	Riveros de la Vega.	»	4
Cervatos de la Cueva.	Cervatos de la Cueva.	24	Robladillo.	»	4
	Quintanilla de la Cueva.	5	San Llorente de la Vega.	»	20
Frómista.	»	27	San Mamés de Campos.	»	1
Fuente-andrino.	»	6	Santillan de la Vega.	Pertenece al distrito municipal de Moslares.	17
Gozon.	»	»	Santillana de Campos.	»	9
Las Cabañas.	»	4		Terradillos.	»
La Serna.	»	7		Lagartos.	»
Ledigos.	»	7		Moratinos.	2
Lomas.	»	8	Terradillos.	San Martin de la Fuente y Villatima.	2
Manquillos.	»	7		S. Nicolás del Real Cam.	3
Marcilla.	»	17		Villambrán de Cea.	3
Nogal de las Huertas.	Nogal de las Huertas.	8	Torre de los Molinos y Macintos.	»	2
Osornillo.	Poblacion de Soto.	3			
Osorno.	»	3			
	»	26			

Villadiezma. . . . .	»	12	Villarrobejo. . . . .	} Esta poblacion pertenece al distrito municipal de Santervás de la V. <sup>a</sup>	12	
Villaherreros. . . . .	»	23	Villasabariago.. . . .		»	14
Villalcazar de Sirga. . . . .	»	23	Villasarracino.. . . .	»	24	
Villamorco. . . . .	} Villamorco . . . . .	4	Villaturde. . . . .	} Villaturde. . . . .	5	
Villamoronta. . . . .		Miñanes. . . . .			2	Villacuede y Olmillos. . . . .
Villamoronta. . . . .	»	8	Villanueva de los Navos. . . . .	1		
Villamuera de la Cueva y Villaverde de Golpegera	»	8	Villotilla. . . . .	2		
Villarmentero.. . . .	»	7	Villoldo y Villafolfo. . . . .	14		
Villarrabé. . . . .	} Villarrabé. . . . .	1	} Castrillejo de la Olma. . . . .	} Villan. <sup>a</sup> del Rio Carrion. . . . .	4	
		San Martin del Valle. . . . .			»	7
		Villambroz . . . . .			1	5
		S. Llorente del Páramo. . . . .			3	
			Total. . . . .		598	

SECCION SEGUNDA.=CABEZA, ASTUDILLO.

Amayuelas de Abajo.. . . .	»	6	Priorato de Santa Cruz. . . . .	} Esta poblacion pertenece al distrito municipal de Rivas. . . . .	»
Amayuelas de Arriba. . . . .	»	3	Requena de Campos.. . . .		»
Amusco. . . . .	»	47	Santoyo. . . . .	} Santoyo. . . . .	9
Astudillo. . . . .	»	87	Santiago del Val. . . . .		5
Boadilla del Camino.. . . .	»	17	Támara. . . . .	»	25
Cordovilla la Real. . . . .	} Cordovilla la Real. . . . .	6	Torquemada. . . . .	»	21
		Monasterio del Moral. . . . .	»	Valb. <sup>a</sup> de Rio-pisuerga. . . . .	} Valbuena de Riopisuerga San Cebrian de Buenamadre. . . . .
Granja de Villagutierrez.. . . .	} (Esta poblacion está agregada al distrito electoral de Palencia )	»	Valdesp. <sup>a</sup> y monte del Rey	»	
		} Esta poblacion pertenece al distrito municipal de Villagimena. . . . .	»	Villalaco. . . . .	»
Itero de la Vega. . . . .	»		Villodre. . . . .	»	5
Lantadilla. . . . .	»	13	Villodrigo.. . . . .	»	4
Melgar de Yuso. . . . .	»	22	Total de esta seccion. . . . . 345		
Palacios del Alcor. . . . .	»	14	Idem de la primera. . . . . 598		
Piña de Campos. . . . .	»	5	Idem general. . . . . 943		
		36			

CUARTO DISTRITO.=FRECHILLA.

SECCION PRIMERA.=CABEZA, FRECHILLA.

Abarca. . . . .	»	17	Mazuecos. . . . .	»	21
Abastas. . . . .	} Abastas. . . . .	6	Meneses. . . . .	»	17
		Abastillas. . . . .	2	Pozo de Urama. . . . .	»
Añoza. . . . .	»	11	Pozuelos del Rey. . . . .	»	3
Antillo de Campos. . . . .	»	28	San Roman de la Cuba. . . . .	»	13
Baquerin de Campos. . . . .	»	26	Villacidaler. . . . .	»	13
Belmonte de Campos. . . . .	»	2	Villada. . . . .	»	41
Boada de Campos. . . . .	»	12	Villalcon. . . . .	»	29
Boadilla de Rioseco. . . . .	»	26	Villarramiel. . . . .	»	89
Capillas. . . . .	»	33	Villelga. . . . .	} Villelga. . . . .	10
Castil de Vela. . . . .	»	7	Villemar. . . . .		6
Castronicho. . . . .	»	30	Villeras. . . . .	»	19
Cisneros. . . . .	»	21	Total. . . . . 569		
Frechilla. . . . .	»	64			
Guaza. . . . .	»	17			

SECCION SEGUNDA.=CABEZA, BECERRIL.

Ampudia. . . . .	»	40	Revilla de Campos. . . . .	»	4	
Becerril de Campos. . . . .	»	100	Torre-mormojon. . . . .	»	24	
Cardeñosa. . . . .	»	13	Valoria del Alcor. . . . .	»	5	
Fuentes de D. Bermudo. . . . .	»	77	Villalumbroso. . . . .	»	21	
Grijota. . . . .	»	25	Villanueva del Rebollar. . . . .	»	10	
Usillos. . . . .	»	6	Villatoquite. . . . .	»	6	
Mazarriegos . . . . .	»	20	Villaumbrales. . . . .	»	41	
Paredes de Nava. . . . .	»	125	Total de esta seccion. . . . . 541			
Pedraza de Campos. . . . .	»	10	Idem de la primera. . . . . 569			
Perales. . . . .	} Perales. . . . .	7	Idem general. . . . . 1110			
		Villaldavin. . . . .	7			
		Villafruela. . . . .	»			

Palencia 19 de Mayo de 1852.—Miguel Dorda.

PARTE NO OFICIAL.

INSTITUTO PALENTINO DE CIENCIAS MÉDICAS.

El día 3 de Junio próximo celebra sesion en la cual se discutirá la proposicion siguiente presentada por D. Valentia Gutierrez de Cos. El Fungus Hematodes, es

una de las mas terribles enfermedades que se observan en la especie humana, para el cual no se conoce medicamento alguno específico, y solo en cierto tiempo puede ser util la operacion. Palencia 19 de Mayo de 1852.—El Secretario de Gobierno, Dr. Zacarias Fernandez.